PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXII. Nº. 5.621-LA PAZ, BOLIVIA, SABADO 26 DE ENERO DE 1974-12 PAGINAS-$b. 2.00

Acción de campesinos

Bloqueo en carretera de Cochabamba a Santa Cruz

TRASLADO.- Djebel Attika 25 (AP) - Soldados israelíes transportan sus pertenencias mientras caminan hacia un helicóptero en el que partirán desde la posición más alta y más al sur de los israelíes en el territorio ocupado de Egipto. Los israelíes comenzaron hoy su traslado. (Radiofoto AP especial para PRESENCIA)

COCHABAMBA, 25 (PRESENCIA).- Nuevamente el valle cochabambino se ha constituido en el centro de atención al haberse producido un nuevo bloqueo de caminos de parte de grupos de trabajadores campesinos, esta vez en la localidad de Tolata, sobre la carretera Cochabamba - Santa Cruz.

Según declaraciones del prefecto del departamento, un grupo de campesinos, aleccionados por elementos reaccionarios, bloquearon el camino impidiendo el tráfico de vehículos. La autoridad departamental a tiempo de condenar el hecho, censuró también la insensibilidad de los campesinos que impidieron el viaje de góndolas que venían provenientes de Santa Cruz y que tienen entre los pasajeros una apreciable cantidad de niños pequeños y ancianos.

La misma autoridad indicó que anoche, al conocerse el hecho, se trasladó hasta el lugar encabezando una comitiva pero que fue imposible entablar el diálogo ya que los autores del bloqueo se encontraban en estado de ebriedad.

Esta mañana otra comitiva, esta vez integrada también por los ministros de Agricultura y Asuntos Campesinos, retornó al lugar, sin conseguir empero su objetivo de hacer retirar el bloqueo.

Al informar sobre estas nuevas gestiones, el Prefecto, Milivoy Eterovic, manifestó que los campesinos exigen la derogatoria del decreto que fija nuevos precios para algunos artículos de primera necesidad y agregó: "ni siquiera conocen el significado del término lo que prueba que están aleccionados".

El Prefecto enfatizó que las autoridades están dispuestas sin embargo, a evitar por todos los medios que se llegue a acciones violentas. Afirmó, que en caso de necesidad se recurrirá a las fuerzas del orden.

Indicó finalmente, que en el curso de mañana se tratará de conseguir un nuevo contacto con los rebeldes, agregó además que se recurrirá a la cooperación de alguna autoridad eclesiástica, posiblemente Mons. Rosales, para hacer comprender a los campesinos lo absurdo de la actitud asumida. Indicó también que de no tener resultado positivo se tomarán medidas más enérgicas, en base a lo establecido por la Ley de Seguridad del Estado en vigencia.

En tanto, el tráfico al valle, sobre la carretera a Santa Cruz se mantiene suspendido.

Consultado sobre la situación de Quillacollo, el Prefecto indicó que es un capítulo cerrado, que reina tranquilidad y que el tráfico ha sido restablecido luego de la reparación del puente de Tacata a 32 kilómetros de esta ciudad, donde el paso se hallaba interrumpido.

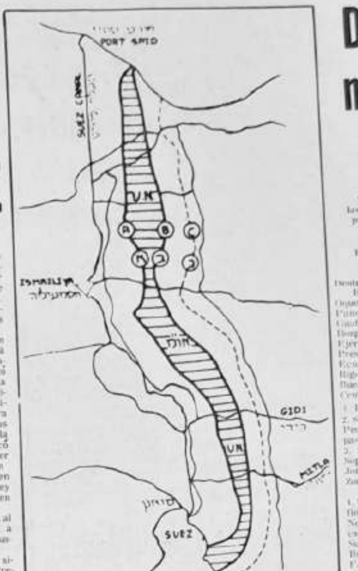

FRENTES.- Tel Aviv, 25 (AP) - Mapa que muestra los frentes hasta donde se retirarán las tropas de Israel y Egipto, conforme con el acuerdo firmado el 18 de este mes y que abarca las zonas de Sinaí y el Canal de Suez. (Radiofoto AP especial para PRESENCIA)

Detalle de las nuevas tarifas de transporte

A continuación publicamos el detalle completo y oficial de las nuevas tarifas de transporte para La Paz y el resto del país.

ANEXO I

TARIFAS BASES PARA AUTOMOVILES DE ALQUILER EN LA CIUDAD DE LA PAZ

Dentro del siguiente perímetro.

Estación Central-Manco Kapac-Constitución esq. Teniente Oquendo-Calama-Bolívar esq. Catacora-Sucre esq. Colón-Mariscal Pando-Tejada Sorzano-Tejada Sorzano esq. Guatemala-Guatemala-Brasil-Hospital Obrero-Lucas Jaimes-Claudio Sanjinés-Hospital General-Víctor Eduardo-Juan Manuel Loza Av. del Ejército-Capitán Ravelo-Plaza Isabel La Católica-Pedro Salazar-Presbítero Medina-Monticulo-Luis Uria de la Oliva-Plaza España-Ecuador Aspiazu-Landaeta esq. Boquerón-Parque Israel-Rigoberto Paredes-Parque Libano-Venancio Burgoa-Segurola esq. Buenos Aires-Buenos Aires esq. Tumusla-Manco Kapac-Estación Central.

1. Por cada persona ... $b. 2.50

2. Servicio dentro de las zonas. De Miraflores, de Sopocachi, de San Pedro, del Gran Poder y de la Zona Norte, por cada persona (o cada pasajero) ... $b. 2.50

3. Servicio inter-zonal (o de zona a zona). De Miraflores a Sopocachi, de Miraflores o Sopocachi a la Estación Central, de San Jorge a la Estación Central de Miraflores al Parque Libano, de la Zona Norte a Sopocachi. Por cada persona ... $b. 3.00

4. Del centro de la ciudad. A Tejada Sorzano esq. Diego de Peralta, final Av. Saavedra, General Lanza altura de Plaza Chaco, Puente Negro, Cementerio Central, Plaza Adela Zamudio, Jaimes Freyre esq. Meléndez Pelayo, final Rosendo Gutiérrez, Sucre Tenis, Supermercado, final Yanacocha, Said, Soligno, Fanase, Forno, Ibusa, Maternológico 18 de Mayo, Parque Alarcón, Estates, Fábrica de Vidrios, Stadium Luis Lastra. Por cada persona ... $b. 3.–

5. De Miraflores a Sopocachi. A Soligno, Fanase, Maternológico 18 de Mayo, Cementerio General, Mercado Abasto, Ibusa, Forno, Said, de la Zona del Gran Poder a Miraflores o viceversa. Por cada persona ... $b. 3.50

6. De la Zona Central a las Villas. Copacabana, San Antonio (cruce), Villa Victoria, Villa Fátima altura Fábrica de Fósforos, Av. Entre Ríos (Y.P.F.B.), Primer puente Topáter, Escuela Pedro Domingo Murillo, Cancha Bolívar, Cancha del Tejar, final Av. Buenos Aires. (Parada de colectivos Nº. 13), Villa Pabón altura del Mirador. Por cada persona ... $b. 4.00

7. De la Zona Central. A Munaypata, Villa Armonía, Villa Nuevo Potosí. (Parada de colectivos Nº. 2), Vino Tinto, Villa 18 de Mayo, Sonatex, Tacagua, (Parada de colectivos Nº. 16), final Villa Copacabana (Cementerio Alemán), Obrajes, Puente Seguencoma o viceversa. Por una o cinco personas ... $b. 15.50

8. De la Zona Central. A Calacoto, Villa El Carmen, Villa La Merced, Alto Obrajes, La Portada, Barrio Magisterio. Por una o cinco personas ... $b. 18.–

9. Del centro de la ciudad. A Irpavi, Bosque de Bolognia, Aranjuez, Alto de La Paz, Cota Cota, Aeropuerto, Aduana Nacional, Ciudad Satélite, Villa Ballivián, Villa 16 de Julio, Alto Seguencoma (Barrio del Carabinero), por persona o cuatro personas ... $b. 32.–

10. Del centro de la ciudad. Al Cementerio Semita ida y vuelta con 30 minutos de espera, al Cementerio General ida y vuelta hasta la Plaza San Francisco con 30 minutos de espera. Por vez o cuatro personas ... $b. 20.–

11. Servicio por hora. EXPRESO dentro del radio urbano ... $b. 32.–

12. Servicio del aeropuerto. Bajada por pasajero a domicilio (Zona Central) ... $b. 17.–

Bajada por coche completo a un solo destino ... $b. 58.–

13. Por valija ... $b. 1.–

14. Servicio nocturno. De hrs. 22.00 a 6.00 de la mañana se recargará el 50 %.

NOTA.- El servicio a las zonas y lugares no comprendidos en la presente tarifa será objeto de trato convencional.

TARIFAS PARA EL SERVICIO DE TAXIS EN RUTA FIJA (TRUFIS)

Línea Nº. 1.- San Miguel, Gral. José Ballivián, Av. Ramos, Obrajes, Juan María Zalles, San Jorge, Av. Arce, Av. Villazón, Plaza Franz Tamayo, Av. 16 de Julio, Av. Mariscal Santa Cruz, San Francisco y Pérez Velasco.

De la Plaza Pérez Velasco a Obrajes y viceversa ... $b. 1.–
De la Plaza Pérez Velasco a Calacoto o viceversa ... $b. 1.50

Línea Nº. 2.- Villa Fátima, Av. Tejada Sorzano, Plaza Villarroel, Av. Busch, Av. Chile, Parque Urbano, Saavedra, Estadium, Av. Simón Bolívar, Juan de la Riva, Mercado San Francisco, Av. Mariscal Santa Cruz, Pérez Velasco, Montes, Pando, Manco Kapac, Estación, Av. Vásquez, Pura Pura, (Caja de agua).

2a. De Villa Fátima al centro o viceversa ... $b. 1.–
2b. Del Centro a Pura Pura o viceversa ... $b. 1.–

Línea Nº. 3.- Estadium, Av. Simón Bolívar, Camacho, Obelisco, Mariscal Santa Cruz, San Francisco, Pérez Velasco, Montes, Bozo, América, Av. de las Muñecas, Vita, República, Quintanilla Zuazo, Av. de las Naciones Unidas, Ceja del Alto, Aeropuerto, AASANA, Camena y Aduana.

Tarifa única ... $b. 7.–

Línea Nº. 4.- Parque Alarcón, Rigoberto Paredes, Parque Libano, Venancio Burgoa, Sagárnaga, Mariscal Santa Cruz, Camacho, Simón Bolívar, Hugo Estrada, Carrasco, Hospital Obrero, Brasil, Pasos Kanqui, Cañari, Hospital Bruno Palmonar.

Tarifa única ... $b. 1.–

Línea Nº. 5.- Tembladerani, Plaza Bolívar, Calle Jaime Zudáñez, Gral. Lanza, Landaeta, Plaza Franz Tamayo, 16 de Julio, Mariscal Santa Cruz, Pérez Velasco, Montes, final Av. Perú, Constitución, Av. Chacaltaya, Juan de Saavedra, Av. Ramos Gavilán, Achachicala.

De Tembladerani al centro o viceversa ... $b. 1.–
Del centro a Achachicala o viceversa ... $b. 1.–

NOTA.- El servicio nocturno en todas las líneas sufrirá un recargo de $b. 1.– a partir de horas 22 (10 de la noche).

Por valija ... $b. 1.–

Solicitud para aumentar las tarifas eléctricas

La Compañía Boliviana de Electricidad ha solicitado al Ministerio de Energía e Hidrocarburos autorización para reajustar las tarifas eléctricas en actual vigencia.

En su petición, esa empresa dice que si no se efectúa un incremento general en los precios actuales de los servicios eléctricos no podrá cubrir los aumentos salariales dispuestos por el Gobierno.

La Compañía Boliviana de Electricidad también advierte a las autoridades del Ministerio de Energía e Hidrocarburos que en caso de no ser autorizado el aumento de tarifas, se paralizarán todos los proyectos de expansión y compra de materiales para atender a la población.

Según opinión de técnicos en la materia, la compañía canadiense tiene el firme propósito de incrementar las tarifas eléctricas en un ochenta por ciento, reajuste que le permitiría obtener utilidades del orden del nueve por ciento, tal como pretende la empresa.

Entretanto, en el Ministerio de Energía e Hidrocarburos, una comisión técnica empezó desde ayer a analizar la solicitud de la Compañía Boliviana de Electricidad.

Omar Torrijos: Panamá recuperará el Canal

LIMA 25 (AFP).- Panamá mantendrá el canal abierto las 24 horas del día, a precios razonables y con la eficacia que requiere la marina mercante, afirmó hoy el General Omar Torrijos, líder máximo panameño.

El General, que ofreció una conferencia de prensa poco antes de regresar a su país poniendo fin a su visita oficial de una semana al Perú, dijo que la recuperación de la Zona del Canal está cercana y que él podrá verla.

Desmintió versiones, expandidas -según aseguró- por medios conservadores norteamericanos, en el sentido de que Panamá reivindica el canal para ponerlo al servicio de otra potencia y, además, para elevar las tarifas de tránsito.

Asimismo, rindió homenaje a "la verguenza del pueblo norteamericano" a cuyos sentimientos ha apelado Panamá en su lucha por la recuperación del canal, añadiendo que gracias al apoyo de ese pueblo se está ganando la batalla.

Dijo también que a comienzos de febrero debe de llegar a Panamá el Secretario norteamericano de Estado, Henry Kissinger, para suscribir con el Canciller panameño, Juan Antonio Tack, un memorandum de ocho puntos sobre el canal.

Por otra parte, expresó que su visita a la Argentina y el Perú ha tenido por objeto agradecer el apoyo de estos países a la reivindicación panameña sobre el canal, y que le ha impresionado como esta lucha ha llegado al corazón de los pueblos.

RETORNO.- Panamá, 25 (AP) - El Presidente panameño, Omar Torrijos retornó a su casa campestre después de una gira por Argentina y Perú. El avión militar aterrizó en la base militar de Río Hato donde Torrijos y su esposa tendrán dos días de descanso. (Radiofoto AP especial para PRESENCIA)

El Subsecretario de Culto sugiere que se aplique Ley de Seguridad a un Obispo

El Subsecretario de Culto, Gustavo Melgar, dijo que el Ministerio del Interior debe aplicar la Ley de Seguridad del Estado en el caso del documento emanado de la Comisión Social de la Conferencia Episcopal, que se publicó en nuestra edición de ayer.

DECLARACION OFICIAL.

En declaraciones hechas ayer a PRESENCIA, el Subsecretario de Culto dijo, textualmente:

"Mi despacho leyó con bastante extrañeza el artículo firmado por Monseñor Jesús López Lama, que se publica hoy en PRESENCIA.

"Califico este artículo-prosiguió-como altamente político, pero creo que es el pensamiento del firmante y no así de la Comisión Social de la Conferencia Episcopal; por lo tanto, dijo, no se puede pensar en que se lleguen a deteriorar las buenas relaciones que existen entre la Iglesia y el Estado.

"Este caso tiene que ser estudiado y resuelto, agregó, por el Ministerio del Interior quien, a mi juicio, debe aplicar la Ley de Seguridad del Estado en su Art. 1o. Inc. h)".

LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO.

El artículo 1o. inciso h) de la Ley de Seguridad del Estado, dice: "La propaganda y agitación, sea oral o escrita, individual o colectiva que incite: a la violencia para apoderarse del gobierno de la nación; a la formación de grupos irregulares armados (guerrillas); actos de terrorismo y hechos de sabotaje, retención ilegal de bienes del Estado; huelgas ilegales, desobediencia a las leyes y resoluciones del Gobierno; bloqueo de vías de comunicación, paralización de servicios públicos y cualquier acto o hecho que interfiera la realización de las labores de desarrollo del país".

PODRIA SUAVIZARSE EMBARGO PETROLERO ARABE A EE. UU.

BEIRUT, 25 (AP).- Algunos países árabes productores de petróleo, de tendencia moderada, están considerando la posibilidad de suavizar su embargo contra Estados Unidos, pero no tan pronto como lo viene vaticinando el gobierno de Washington.

Es probable que haya decisión al respecto durante la reunión ministerial de la Organización de Países Arabes Exportadores de Petróleo (OPAEP) el 14 de febrero en Trípoli, Libia.

No se sabe, sin embargo, qué condiciones podrían demandar los Ministros del Petróleo a Washington y a su aliado israelí, ni si la medida implicará un levantamiento total o parcial del embargo o cuanto tiempo llevará aplicar la decisión.

Fuentes de la industria petrolera consideran que el Secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger, se sintió excesivamente optimista al vaticinar que el embargo finalizará dentro de **un plazo de 4 días, antes de que** Israel y Egipto completen su desligamiento militar a lo largo del Canal de Suez.

Han surgido ya divisiones en el campo petrolero árabe y **es posible que estas retrasen** cualquier posible reanudación de los suministros de petróleo a Estados Unidos.

Abu Dhabi y otros pequeños productores del Golfo Pérsico, que necesitan los ingresos que perciben por concepto de petróleo, favorecen la suavización del embargo después que Washington medió con éxito en el pacto de separación egipcio-israelí.

El Presidente de Abu Dhabi y de los emiratos árabes unidos jeque Zayed Bin Sultan dijo que el corte en los suministros de petróleo es una medida de guerra que debe ser suspendida como "respuesta genuina al cambio de la política de Estados Unidos en el Medio Oriente".

Sus más poderosos vecinos, sin embargo, están en desacuerdo.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Kuwait Sabah el Ahmed, calificó esas conjeturas de "prematuras" y dijo que la presión petrolera se ejercía para forzar la retirada israelí de todos los territorios árabes ocupados en la guerra de 1967.

Añadió que "Estados Unidos no se ha comprometido a ejercer presión sobre Israel para que se retire de los mencionados territorios".

El pacto de separación de fuerzas egipcio israelí dista mucho de constituir una retirada israelí de la margen occidental de Jordania de la franja de Gaza en Egipto y de las alturas de Golan en Siria.

Arabia Saudita, el mayor productor de petróleo y reconocido líder del embargo árabe mantuvo silencio oficial, pero se sabe que el Rey Faisal que es un musulmán devoto insiste en que se establezca un programa de fechas para una retirada total israelí especialmente del sector árabe de Jerusalén, antes de que el arma del petróleo sea descartada.

Según los informantes, el monarca expresó recientemente al Presidente egipcio Anwar Sadat "Puede que usted este satisfecho, pero no cejará hasta que Jordania esté satisfecha hasta que Siria este satisfecha y hasta que yo este convencido de que los israelíes se retirarán".

Diputados aprobaron reformas a Código Penal en Argentina

BUENOS AIRES, 25 (AP) - Luego de un agitado debate de doce horas, la Cámara de Diputados convirtió hoy en ley un proyecto gubernamental de reformas al código penal, reclamado por el Presidente Juan D. Perón para combatir el terrorismo.

El controvertido proyecto había provocado sorda resistencia dentro de la fracción izquierdista del peronismo. Ayer ocho diputados de ese sector renunciaron a sus bancas a fin de no votar la iniciativa.

La votación fue de 128 a 62. Apoyaron el proyecto solamente los diputados del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), liderado por el peronismo.

Se opusieron los legisladores de la Unión Cívica Radical (UCR), la Alianza Popular Revolucionaria (de izquierda) e incluso diputados de diversos grupos moderados y conservadores. El senado ya había aprobado la iniciativa el mes pasado.

Las reformas aumentan drásticamente las penalidades de una serie de delitos generalmente asociados con la actividad terrorista, tales como secuestros, extorsión, amenazas, fabricación de explosivos, tenencia de armas de guerra, asociación ilícita e incitación a la violencia.

Los legisladores de la oposición pidieron la presencia de los Ministros del Interior, Defensa Nacional y Justicia, pero la mayoría peronista se opuso. Poco después de comenzar ayer el debate, la policía detuvo en las inmediaciones del Palacio del Congreso a unas setenta personas, integrantes de un grupo que realizaba una manifestación adversa al proyecto.

Jesús Porto, vocero de la mayoría peronista, dijo que la nueva legislación es necesaria para que "nuestro jefe, el general Perón, pueda conducir al país en un proceso de liberación y reconstrucción". Añadió que la Argentina ha presenciado un "alarmante agravamiento" de la violencia en los últimos meses, que culminó el domingo cuando 70 guerrilleros ultra-izquierdistas pretendieron copar una guarnición militar en Azul, a 400 kilómetros al sur.

Mario Lavalle, de la Unión Cívica Radical, se opuso al proyecto afirmando que no siempre las penalidades y la violencia.

Mario Lavalle, de la Unión Cívica Radical, se opuso al proyecto afirmando que no siempre las penalidades más severas constituyen la respuesta adecuada al crimen y a la violencia. "Nuestro partido se comprometió a luchar por la libertad y los derechos de nuestros ciudadanos y este proyecto puede convertirse en una amenaza para esos principios", manifestó.

Vicente Musacchio, de la Alianza Popular Revolucionaria, admitió que en América Latina, existe un clima de violencia, pero lo atribuyó "a un orden social y económico injusto".

La oposición dijo estar dispuesta a dotar al gobierno de los medios legales para defenderse del terrorismo, pero indicó que el proyecto iba demasiado lejos.

Empresa privada de acuerdo con medidas económicas recientes

Los empresarios privados expresaron su conformidad con la elevación de los precios de artículos de consumo a sus niveles reales, según expresa un comunicado de la Asociación de Empresarios Privados.

Así lo hicieron conocer los empresarios privados, al cabo de una reunión realizada ayer.

El comunicado de esa organización añade que lo que hace falta ahora es la dictación de medidas complementarias que hagan un conjunto orgánico para permitir el desarrollo del país.

VUELVE LA LUCHA.- Khmer Ridge, Camboya, 25 (AP) - Un soldado camboyano se tapa las orejas mientras, al fondo, fusiles de retroceso disparan desde vehículos blindados, durante nuevos choques en Camboya. (Radiofoto AP especial para PRESENCIA)